

Código	Objetivo prioritario / Lineamiento / Servicio / Indicador	Responsable de indicador	Tipo de indicador / Estándar de cumplimiento	Sentido esperado	Tipo de agregación	Linea base		Logros esperados		Valores obtenidos		Avance Tipo 1 (%)	Avance Tipo 2 (%)
						Año	valor	2022	2023	2022	2023	2023	2023
ISS.03.05.02.01	Número de traductores y traductores, editoriales y agentes culturales que reciben incentivos económicos y no económicos para estimular la traducción del castellano a lenguas originarias, de lenguas originarias al castellano y de lenguas extranjeras al castellano de libros	Ministerio de Cultura -Dirección del Libro y de la Lectura	Cobertura /Pertinencia territorial	ascendente	no acumulado	2021	0	4	4	2	3	75.0	75.0
ISS.03.05.02.02	Número de traductores y traductores, editoriales y agentes culturales que reciben incentivos económicos y no económicos para estimular la traducción del castellano a lenguas originarias, de lenguas originarias al castellano y de lenguas extranjeras al castellano de libros semestralmente	Ministerio de Cultura -Dirección del Libro y de la Lectura	Calidad /Continuidad	ascendente	no acumulado	2021	0	4	4	2	3	75.0	75.0
SS.03.05.03	Organización de ferias del libro para la sostenibilidad de la circulación libros y productos editoriales afines												
ISS.03.05.03.01	Tasa de variación de ventas de editoriales independientes que participan en las ferias de libro	Ministerio de Cultura -Dirección del Libro y de la Lectura	Cobertura /Oportunidad	ascendente	no acumulado	2021	7.73	8.27	9.56	ND	ND	ND	ND
ISS.03.05.03.02	Porcentaje de regiones, con excepción de Lima, en donde se desarrolla espacios de circulación de libros y productos editoriales afines	Ministerio de Cultura -Dirección del Libro y de la Lectura	Calidad /Pertinencia territorial	ascendente	no acumulado	2021	21.00%	30.00%	34.00%	12.00%	12.00%	35.3	-69.2
Índice de gestión de la política nacional													57.0

ALERTAS IDENTIFICADAS

En relación con los indicadores IOP.01.02, IOP.02.01, IOP.02.02 y IOP.02.03, se debe tener en cuenta que la Encuesta Nacional de Lectura (ENL) 2022, recogió los datos ese mismo año, pero los resultados se publicaron en el 2023. Es así como los logros de los años 2022 y 2023 tendrán los mismos valores. Se precisa además que la ENL se ejecuta cada tres años.

Durante el diseño y formulación de la PNLLB al 2030, no se contaba con los resultados de la ENL 2022; por tanto, el IOP.01.02 no cuenta con línea base y logros esperados. En tal sentido, pese a incorporar los resultados de la encuesta no se visibilizan los niveles de avance tipo 1 y tipo 2.

Respecto al indicador IOP.02.02, el cual presenta un avance tipo 2 en rojo, cabe señalar que, el valor obtenido corresponde a la ENL 2022, por tanto, no recoge los resultados de la implementación de la PNLLB al 2030 durante el año 2023; asimismo, la proyección de los logros esperados no consideró la línea base y el comportamiento del indicador.

En relación al indicador IOP.03.01, no se cuenta con disponibilidad de datos, siendo registrado como ND. No obstante, se viene coordinando con la Oficina de Estadística del Ministerio de Cultura el establecimiento de criterios y metodología de cálculo para poder presentar los valores obtenidos de este indicador.

Respecto al indicador IOP.03.02, relacionado al número de títulos registrados en el ISBN presenta un avance tipo 1 en rojo, de acuerdo a los resultados del 2022, se precisa que se debe analizar el comportamiento del indicador por que es un indicador de coyuntura.

Sobre el indicador ISS.01.01.02.01, relacionado a la asistencia dirigida a gobiernos regionales y locales, se identificó en la implementación del servicio que depende de una mejora en la estrategia de articulación territorial para lograr un mayor alcance en los periodos siguientes.

Sobre el indicador ISS.02.02.01.01, se precisa que el resultado de logros obtenidos corresponde únicamente a las acciones de la Dirección del Libro y la Lectura; sin embargo, para los periodos siguientes sumará acciones desarrolladas por la Biblioteca Nacional del Perú en el marco del Sistema Nacional de Bibliotecas.

Sobre el indicador ISS.03.05.03.02, se precisa que durante la implementación del servicio se identificaron criterios técnicos sobre la organización de ferias (calendarización y riesgo de cruce de organización de ferias), por ello se estima ajustar las metas proyectadas modificando el sentido esperado del indicador.

En relación a los indicadores de los servicios relacionados al otorgamiento de incentivos económicos y no económicos: ISS.01.02.01.01, ISS.01.05.02.01, ISS.01.06.01.01, ISS.03.01.01.01, ISS.03.05.01.01, ISS.03.05.02.01, ISS.03.05.02.02, al separar el otorgamiento de incentivos en varios servicios, no se consideró la ejecución histórica de dicho programa para la estimación de metas, sobreestimando el establecimiento de los logros esperados.

Respecto a los indicadores ISS.01.02.02.01 y ISS.01.07.01.01, se observa que los logros alcanzados difieren de las metas proyectadas, en el sentido de que han superado los valores esperados, debido a que, durante la implementación del servicio se ejecutaron más actividades que alimentan este indicador

Sobre el indicador ISS.02.01.06.01, correspondiente al servicio implementado por el Ministerio de Educación, el Minedu señala que no fue una intervención pedagógica priorizada para el año 2023; no obstante, durante los años 2022 y 2023 se elaboraron las demandas adicionales y las propuestas de articulación para la ejecución de este servicio.

En relación a los servicios implementados por la Biblioteca Nacional del Perú: ISS.02.01.03.01, ISS.02.01.04.01, y ISS.02.04.03.01, se identifica que las proyecciones de los logros esperados fueron subestimadas, al no contar con línea base ni con información de la ejecución histórica de dichos servicios. Por el contrario, se observa una sobreestimación de los indicadores ISS.02.02.03.01, ISS.02.04.02.01 y ISS.02.04.02.02, debido a los motivos mencionados anteriormente.

Sobre los indicadores ISS.01.05.03.01 y ISS.01.05.03.02, el servicio no se priorizó en el año 2023, debido a que el enfoque del fomento de escritura es un componente muy especializado que requiere acciones previas para el fortalecimiento de capacidades de los gobiernos regionales y locales que respondan a un plan de trabajo progresivo.

En relación a los indicadores ISS.02.04.01.01 y ISS.02.04.01.02, dicho servicio no fue implementado en el periodo 2023, pues su operativización y la manera de abordar la formación de públicos depende del consenso teórico y metodológico con otras unidades orgánicas como la Dirección de Artes, Gran Teatro Nacional, por tanto, se recomienda hacer ajustes en el servicio.

Sobre los indicadores ISS.02.01.01.01, ISS.02.01.01.02, ISS.02.01.02.01, ISS.03.03.02.01 y ISS.03.03.02.02, al ser una política aprobada en el año 2022, dichos servicios no pudieron ser implementados en el 2023; sin embargo, se realizarán las coordinaciones y estrategias pertinentes para que puedan ser implementados en los siguientes periodos.

Sobre los indicadores ISS.01.03.01.01 y ISS.03.03.01.01, si bien ambos servicios fueron implementados en el periodo 2023, se registran como ND, ya que no es posible recopilar información para el cálculo de estos indicadores, debido a las limitaciones de la plataforma Perú Lee, la cual no cuenta con un contador de descarga de documentos.

Respecto al indicador ISS.03.02.01.02, se registran como ND debido a limitaciones para recopilar dicha información para el periodo 2023; no obstante, se vienen desarrollando acciones para el reporte de dicho indicador en los siguientes periodos.

Sobre el indicador ISS.02.02.01.02, se registra como ND, puesto que se debe establecer una metodología propia de zonificación que actualmente se encuentra en proceso construcción.

Código	Objetivo prioritario / Lineamiento / Servicio / Indicador	Responsable de indicador	Tipo de indicador / Estándar de cumplimiento	Sentido esperado	Tipo de agregación	Linea base		Logros esperados		Valores obtenidos		Avance Tipo 1 (%)	Avance Tipo 2 (%)
						Año	valor	2022	2023	2022	2023	2023	2023

Respecto al indicador ISS.03.05.03.01, si bien el servicio se implementó en el año 2023, el indicador se registra como ND, ya que se viene trabajando en herramientas de recojo de información y en la métrica del indicador para poder reportar sus avances en los siguientes periodos.

Por tanto, de la etapa de seguimiento a la PNLLB al 2030, se ha identificado la necesidad de evaluar los servicios, indicadores, línea base y proyecciones de logros de los servicios; así como incorporar la línea base y logros esperados del IOP.01.02; por lo cual, se recomienda su actualización.